

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 10:34 horas del día 22 de diciembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación solicitada a los licitadores con mejor oferta en trámite de subsanación de los Lotes III y IV, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: 2021 669662

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE LAS OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALCÁZAR, SANTA EUFEMIA, TORRECAMPO Y LA GRANJUELA (CÓRDOBA) (4 LOTES)

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 939.150,43 €

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructuras del Agua y Tecnología.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

D^a. MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

SECRETARIO:

D. RAÚL RASERO DEL REAL. Titulado Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior.

A continuación, se analiza la documentación administrativa requerida a los licitadores con mejor oferta en trámite de subsanación de los Lotes III y IV, aportada previo requerimiento cursado al efecto.

LOTE III: GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.

GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L., en relación a la justificación de la solvencia técnica, presenta una serie de trabajos que, al aplicar el porcentaje de participación de GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L. en aquellos en los que ejecuta en UTE, no alcanzan la cuantía mínima exigida. Deberá, por tanto, aclarar que otros trabajos aporta para alcanzar el umbral de solvencia técnica exigida en el PCAP.



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ RAUL RASERO DEL REAL	05/01/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmV97PL6JLMAQ7KEDWN7TKNQSVF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE IV: PROTECNIMAR, S.L. (PROTECNIMAR INGENIERÍA)

PROTECNIMAR, S.L. (PROTECNIMAR INGENIERÍA) presenta para el puesto de Coordinador de Seguridad y Salud un nuevo perfil del que **NO** aporta el Título. Deberá, por tanto aportar el Título del nuevo perfil propuesto como Coordinador de Seguridad y Salud.

La Mesa, haciendo uso de la facultad recogida en el artículo 95 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda conceder a GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L. y PROTECNIMAR, S.L. (PROTECNIMAR INGENIERÍA) un plazo de **cinco días naturales** para que procedan a la aclaración de esta circunstancia, exclusivamente a través del aplicativo **SiREC - Portal de Licitación Electrónica**, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no la realizase.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: José María Hurtado Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo. Raúl Rasero del Real



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	05/01/2023	PÁGINA 2/2
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV97PL6JLMAQ7KEDWN7TKNQSVF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	